



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0010/10/22

Oficio N°: SG.LP.08-2022/3524

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 03 de octubre de 2022

LEONARDO BUSTILLOS GARCIA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 03 de Octubre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado LEONARDO BUSTILLOS GARCIA con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-1159/2020 de fecha 19 de Noviembre de 2020, que cuenta con el código de identificación T-08-027-BUG-001/20 ubicado en CARRETERA VIEJA A PARRAL KM1 PREDIO EL POTRERO C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
	solicitados	inicial	final	inicial	final
madera en rollo diámetros gruesos, Pinus spp., Pino, 32.25 Metros cúbicos	2	328	329	25603507	25603508

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural. - Presente.

Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. - Presente

IA DE MEDIO AMEIF JRSOS NATURALE

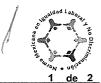
FOLIOS ADIONALES A LA BITACORA 08/DK-0076/08/22

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

CONARDO

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat





Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII F	. Cuadro 2 Regis Por destinatario p	stro de existencias y re para salidas de product	lación de entradas de m os y subproductos por g	aterias primas forestales y de énero, actualizado a la fecha	e folios utilizados de la solicitud	
Género: PINUS	Producto: MADERA EN					
Existencia Inicial: 392.387	Unidad de medida: M³	Fecha: 26/08/2022	Existencia Final: 178.689	Unidad de medida: M³	Fecha: 13/09/2022	
	Registro de entradas (Relacion de remisiones y en su caso. reembarques)					
FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE .	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD	
		The second secon				
			A secondary second			
11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Andrew Company					
				,		
		man at a company and angula & Albano again a man a falada da	man and a super representation and a last P proper section as Mathematical States			
The state of the s		To the state of th	t mineral dans community and a Market 1. 17 July 2 and 2			
	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A					
	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O	The second secon		The second section of the second seco		
	: 					
			The state of the s			
:						
The second secon		A STATE OF THE STA				
	:	!	The state of the s			
				TOTAL	0.000	

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Registro de salidas
(Para trámites sucsecuentes. No de oficio y fecha de autorización de reembarques Inmediata anterior, volumen amparado y rejación de folios vilizados)

		Inmediata anterior, v	olumen amparado y relación de fo	ilios utilizados)	
FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
18/08/2022	25600687	ERASMO FRANCO M.	T08060FAM001/11	PINO EN ROLLO GRUESOS	28.460
21/08/2022	25600688	JAVIER CORTEZ P.	T-08-060-COP-001/17	PINO EN ROLLO GRUESOS	37.636
23/08/2022	25600689	ANTONIO VELAZQUEZ RIOS	EN TRAMITE	PINO EN ROLLO GRUESOS	10.136
23/08/2022	25600690	ANTONIO VELAZQUEZ RIOS	EN TRAMITE	PINO EN ROLLO GRUESOS	9.450
25/08/2022	25600691	JORGE L. MARTINEZ	EN TRAMITE	PINO EN ROLLO GRUESOS	10.920
25/08/2022	25600692	JORGE L. MARTINEZ	EN TRAMITE	PINO EN ROLLO GRUESOS	11.460
26/08/2022	25600693	JAVIER CORTEZ P.	T-08-060-COP-001/17	PINO EN ROLLO GRUESOS	13.140
28/08/2022	25600694	JORGE A. RAMIREZ C.	T-08-060-RAC-001/10	PINO EN ROLLO GRUESOS	37.420
	<u> </u>				
	·				
		5			1
No. of the second secon	and the state of t				
Commission of the second section of the sec	The state of the s				
tall at the self-depress, many hards and self-deposition of people.					
The second secon	MATERIAL STREET, STREET, STREET, STREET, SANSAGA, SANSAGA,	enterphysics - So, in 1990 to America America (Administrative Communication) and a second communication of the sec	1		
					A STATE OF THE STA
				NAA A	
	<u> </u>	: : :		TANK II AMARINA MARKATAN AND AND AND AND AND AND AND AND AND A	
		1		2. 2. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3.	
			: <u></u>		
N = 4,5 ***********************************				TOTAL	450.000
				TOTAL	158.622

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta	Causa de cancelación	Folio de imprenta	Causa de cancelación
NO HAY CANCELADOS			
	•		
	·		
	The second secon		
		ſ	
		37	

LEONARDO BUSTILLOS GARCIA TITULAR DEL CENTRO





SEMARNAT

